



1374

RESOLUCIÓN No

DE 30 DIC. 2019

Que es necesario efectuar una reducción en el presupuesto de Gastos e Inversiones por \$1.045.826.374.619, en los siguientes conceptos: a) Gastos de Funcionamiento \$1.500.000.000 que tienen como fuente ingresos corrientes por rentas contractuales que no se recaudaran; b) Gastos de Operación por \$9.000.000.000 que tienen como fuente ingresos corrientes por rentas contractuales que no se recaudaran; y c) Gastos de Inversión \$1.035.326.374.619, de los cuales, \$720.388.839.221 tienen como fuente recursos de crédito no contratados en la vigencia y \$314.937.535.398 que tienen como fuente ingresos corrientes por rentas contractuales que no se recaudaran.

Que es necesario efectuar una reducción en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019, en el concepto Gastos de Inversión, por \$348.644.307.612, que tienen como fuente Rentas de Destinación Especifica recaudadas que no se ejecutaran en la vigencia y que por lo tanto se programaran en el presupuesto para la vigencia 2020.

Que como resultado de la reducción al presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019, mencionadas anteriormente, se genera un aumento de la Disponibilidad Final de \$348.644.307.612.

Que como consecuencia de las reducciones presupuestales, es necesario modificar el PAC de pagos aprobado para la vigencia 2019, por lo que es necesario contracreditar el PAC, con base en lo establecido en el párrafo primero del artículo tercero de la Resolución 0064 del 24 de enero de 2019, mediante la cual se establece el mecanismo para aprobar modificar y controlar el PAC.

La presente Resolución refleja el movimiento neto a nivel de Rubro Secretaría de Hacienda.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reducir el Presupuesto de Rentas e Ingresos en Ingresos Corrientes y Recursos de Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **UN BILLON CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DICEINUEVE PESOS M/CTE (\$1.045.826.374.619)**, según el siguiente detalle:

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
321020199000000	Otras Rentas Contractuales	325.437.535.398
<b>Total 2. Ingresos Corrientes</b>		<b>325.437.535.398</b>
323010101000000	Vigencia	720.388.839.221
<b>Total 4. Recursos de Capital</b>		<b>720.388.839.221</b>



Total Reducción

1.045.826.374.619

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Reducir el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, Gastos de Operación e Inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019, para egresos, en la suma de **UN BILLON CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DICEINUEVE PESOS M/CTE (\$1.045.826.374.619)**, según el siguiente detalle:

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
331020399000000	Otros Gastos Generales	1.500.000.000
<b>Total 1. Gastos De Funcionamiento</b>		<b>1.500.000.000</b>
332010501000000	Mantenimiento Y Materiales Operación Infraestructura	9.000.000.000
<b>Total 2. Gastos De Operación</b>		<b>9.000.000.000</b>
334011502130133000019	0019 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Pluvial	36.764.858.569
334011502130133000020	0020 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Sanitario	49.537.639.882
334011502130133000021	0021 - Construcción Del Sistema Troncal Y Secundario De Alcantarillado Sanitario	6.570.002.451
334011502130133000022	0022 - Construcción Del Sistema Troncal Y Secundario De Alcantarillado Pluvial	3.300.000.000
334011502130133000050	0050 - Renovación, Rehabilitación O Reposición De Los Sistemas De Abastecimiento, Distribución Matriz Y Red Local De Acueducto	116.538.215.533
334011502130133000051	0051 - Renovación, Rehabilitación O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Sanitario	17.028.123.412
334011502130133000052	0052 - Renovación, Rehabilitación O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Pluvial	33.794.860.583
334011502130133000053	0053 - Renovación, Rehabilitación O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Combinado	2.685.287.605
334011502130133000068	0068 - Construcción, Renovación, Rehabilitación O Reposición De Redes Asociadas A La Infraestructura Vial	58.621.115.581
334011502130133000081	0081 - Corredores Ambientales	121.955.259.733
334011502130133007334	7334 - Construcción Y Expansión Del Sistema De Abastecimiento Y Matriz De Acueducto	117.327.725.941
334011502130133007338	7338 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Acueducto	7.135.983.292
334011506380177007341	7341 - Adecuación Hidráulica Y Recuperación Ambiental De Humedales, Quebradas, Ríos Y Cuencas Abastecedoras	1.150.000.000
334011506390179000082	0082 - Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos	45.666.595.002

RESOLUCIÓN N°

DE

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
334011507420185000055	0055 - Fortalecimiento Administrativo Y Operativo Empresarial	14.693.570.815
334020200000000	Empresas Distritales	402.557.136.220
<b>Total 4. Inversión</b>		<b>1.035.326.374.619</b>
<b>Total Reducción</b>		<b>1.045.826.374.619</b>

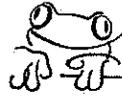
**ARTÍCULO TERCERO:** Reducir el presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019, para egresos, en la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$348.644.307.612)**, según el siguiente detalle:

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
334020200000000	Empresas Distritales	348.644.307.612
<b>Total 4. Inversión</b>		<b>348.644.307.612</b>
<b>Total Reducción</b>		<b>348.644.307.612</b>

**ARTÍCULO CUARTO:** Como resultado de la reducción del presupuesto de Gastos de Inversión se incrementa la Disponibilidad Final para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019, para egresos, en la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$348.644.307.612)**.

**ARTÍCULO QUINTO:** Efectuar Contracréditos hasta el mes de diciembre del año 2019 dentro del Programa Anual de Caja PAC de Pagos por la suma de **NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$932.000.000)**, según el siguiente detalle:

GERENCIA	VALOR
24100 Gerencia Ambiental	900.000.000
25100 Ger Sistema Maestro	32.000.000
<b>Total Contracréditos PAC</b>	<b>932.000.000</b>



RESOLUCIÓN NoA

1374

DE

30 DIC. 2019

**ARTÍCULO SEXTO:** Remítase copia de la presente resolución a las siguientes dependencias de la Empresa: Gerencia Corporativa Financiera, Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, Dirección de Tesorería y a la Dirección de Presupuesto.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., el 30 DIC. 2019

**MAURICIO GÓMEZ ARANGO**  
Gerente Corporativo Financiero

Elaboró: Fabio Eduardo Mariño Cepeda. – Profesional Dirección de Presupuesto  
Aprobó: Juliana Castro Buitrago – Directora Dirección de Presupuesto

Empresa de Acueducto, Alcantarillado de Bogotá - ESP  
Resolución De Presupuesto Vigencia 2019  
Anexo No 1 - Contracréditos PAC Pagos

Gerencia	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total general
24100 Gerencia Ambiental	387.500.000	512.500.000	0	0	900.000.000
25100 Ger Sistema Maestro	0	32.000.000	0	0	32.000.000
<b>Total Contracréditos</b>	<b>387.500.000</b>	<b>544.500.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>932.000.000</b>

1374  
30 DIC. 2019